



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA

**CURRÍCULO OFICIAL ADAPTADO Y PRIORIZADO AL
CONTEXTO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**



PANAMÁ, 2020.

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S. E. MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación

S. E. ZONIA GALLARDO DE SMITH
Viceministra Académica

S. E. JOSÉ PÍO CASTILLERO
Viceministro Administrativo

S. E. RICARDO SÁNCHEZ
Viceministro de Infraestructura

GUILLERMO ALEGRÍA
Director General de Educación

ISIS XIOMARA NÚÑEZ
Directora Nacional de Educación Media Académica

PRESENTACIÓN

La priorización del currículo para la Educación, responde a la necesidad del Sistema Educativo de articular, y armonizar estrategias, ante la nueva realidad que en materia educativa nos marca la Pandemia Mundial, desatada por el Covid-19.

Esta propuesta de priorización curricular, como parte del Plan de Acción de la Estrategia de Meduca, tiene su fundamento en la Constitución de la República de Panamá, capítulo 5, y en los fines y principios establecidos en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, que forma parte de las bases legales del currículo nacional.

Así, en aras de hacerle frente al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Educación 2020/2021, y cumplir con éxito los múltiples desafíos que, en materia de ciencia y tecnología, tiene el sistema educativo panameño, presentamos a todos los actores, responsables de la ejecución de esta propuesta de planificación curricular priorizada.

Esta planificación, es un proceso progresivo y flexible, que debe adaptarse a la situación actual que vive el país. **Con base al currículo priorizado en situación de emergencia, los docentes podrán elaborar guías didácticas y módulos para reforzar el aprendizaje de sus estudiantes.**

El currículo priorizado será vigente hasta el período escolar 2021, se aplicará para todos los estudiantes del sistema educativo panameño. Se espera **retornar al currículo vigente para el período escolar 2022**; sin embargo, la disposición del tiempo y el abordaje de los contenidos será crucial en el logro de aprendizajes significativos. La aplicación, el razonamiento, la contextualización de los objetivos, de manera sencilla, precisa y clara es fundamental.

JUSTIFICACIÓN

El currículo priorizado, es una planificación para dar continuidad al proceso educativo. Se fundamenta principalmente en el derecho del estudiante para: conservar la salud individual y colectiva, adquirir el pleno desarrollo humano sostenible, poner en práctica las habilidades sociales, científicas, tecnológicas, de emprendimiento y en fortalecer la conciencia social y ciudadana.

Presentamos el currículo en situación de emergencia, priorizando los objetivos de aprendizaje y contenidos, de acuerdo al diagnóstico, visto desde un enfoque por derecho, otorgando relevancia a la relación con las competencias e indicadores, realizando los ajustes necesarios a la situación actual.

Para cada competencia sugerida en el diagnóstico, se presentan indicadores que permiten el nivel de logro de estas y señalan los tipos de evaluaciones que permiten alcanzarlas.

El currículo priorizado, adaptado a la situación de emergencia, se presenta como una guía para saber ¿qué enseñar?, ¿qué aprender?, ¿cuándo hacerlo?, ¿cómo evaluar los aprendizajes?, utilizando todos los recursos que se tiene a disposición, priorizando competencias, adaptando y manejando tiempos y metodologías acorde al contexto de la emergencia y a la realidad geográfica y necesidades específicas de la población estudiantil y sus familias, ejerciendo el derecho a una educación para todos en todo momento.

La vida ha cambiado para todos, hay un nuevo contexto, nuevas necesidades, nuevos retos, intereses y demandas de aprendizaje, a los cuales se debe responder. ¿Podemos enseñar de la misma forma que lo hacíamos antes de la emergencia?

PROCESO METODOLÓGICO PARA LA INTERVENCIÓN DEL CURRÍCULO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

Para la intervención del currículo en situación de emergencia se establecieron cinco (5) pasos. Los mismos se orientan en los derechos fundamentales declarados en la Convención sobre los derechos del niño en situación de emergencia. Se aplicaron desde la etapa de preescolar hasta la etapa de educación media, priorizando las necesidades de aprendizaje por derecho, de acuerdo al nivel de impacto de la afectación, según el diagnóstico realizado.

Para cada etapa se priorizaron las competencias involucradas en los aprendizajes, así como sus capacidades que se deben desarrollar con la intervención y sus respectivos indicadores.

Los derechos de los niños se establecen universalmente. Se realizó un diagnóstico para cada etapa del sistema educativo, se establecieron los derechos fundamentales que deben priorizarse ante una emergencia (Derecho a la vida, a la salud, a educación, a la familia...). Posteriormente, se consideraron las necesidades de aprendizaje vinculados a los derechos de los niños por etapa, se describió el nivel de la afectación y la vulnerabilidad de los niños en tiempo de emergencia.

Estas necesidades de aprendizaje, deben adquirirse a corto, mediano y largo plazo y durante toda la escolaridad de los estudiantes.

Del análisis del diagnóstico situacional, se han detectado las competencias básicas, genéricas y algunas específicas, que se desarrollan durante toda la escolaridad y que responden a los fines de la educación nacional y a los **objetivos de la educación panameña**.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA
PROGRAMA CURRICULAR PRIORIZADO

PARA TODOS LOS BACHILLERATOS

CÍVICA III

UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS

2020-2021

**COLABORADORES ESPECIALISTAS
PRIORIZACIÓN DE ASIGNATURA**

CÍVICA III

**EURIBIADES CHÉRIGO
ESTHER TORRES
MAURA TAYLOR**

**SUPERVISOR NACIONAL
SUPERVISORA REGIONAL
DOCENTE ESPECIALISTA**

UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS

Asignatura	Área	Objetivos de aprendizaje	Contenidos a desarrollar	Indicadores de logros
CÍVICA III 11° Y 12°	ÁREA 1: Evolución de la Sociedad humana y política.	1. Explica la evolución de la sociedad humana; considerando las diversas teorías y tipos de sociedades.	1. La sociedad humana <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto ▪ Origen y evolución ▪ Teorías del origen de la sociedad humana. ▪ Tipos de sociedad humana ▪ Formas de organización social. ▪ Legados 	Comenta su propia definición del concepto sociedad humana. Explica la evolución de la sociedad humana. Menciona algunas características de las teorías de la sociedad humana. Escribe diferentes formas de organización social.
		2. Analiza definiciones de sociedad política; según diversos autores. 3. Explica la importancia de los aportes políticos de las primeras sociedades humanas.	2. La sociedad política <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto ▪ Teorías y tipos de sociedad política. ▪ Características de la sociedad política. ▪ Situación actual de la sociedad política panameña. 	Comenta su definición de sociedad política. Menciona algunas similitudes y diferencias de las teorías de sociedad política. Explica los tipos de sociedad política. Comenta algunas características de una sociedad política. Emite sus ideas acerca de la sociedad política panameña.

UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS

Asignatura	Área	Objetivos de aprendizaje	Contenidos a desarrollar	Indicadores de logros
CÍVICA III 11° Y 12°	ÁREA No 1: Evolución de la Sociedad humana y política.	4. Analiza los deberes y derechos de la familia y el rol que desempeña en una sociedad. 5. Explica los problemas que enfrentan las familias latinoamericanas en la actualidad.	3. La familia <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto de familia ▪ Origen, evolución y clases la familia. ▪ La familia: derechos y deberes. ▪ Funciones de la familia en la sociedad. ▪ Realidad social de la familia panameña. ▪ Políticas públicas para la protección de la familia. 	Comenta su propio concepto de familia. Argumenta el origen y evolución de la institución familiar. Distingue las normas del marco jurídico de la familia panameña. Menciona las funciones de la familia
		6. Identifica los antecedentes históricos que establecen el origen y evolución del matrimonio. 7. Explica la importancia del matrimonio como fundamento legal de la familia la sociedad.	4.El matrimonio <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto ▪ Antecedentes del matrimonio. ▪ Naturaleza social y jurídica del matrimonio. ▪ El matrimonio: fundamento legal de la familia y base de la sociedad. 	Identifica algunas características según la clase de matrimonio. Comenta la naturaleza jurídica del matrimonio. Enlista las causas de divorcios en Panamá y las consecuencias para la familia.

UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS

Asignatura	Área	Objetivos de aprendizaje	Contenidos a desarrollar	Indicadores de logros
CÍVICA III 11° Y 12°	ÁREA No. 2: El Estado, la nación, la democracia y otras formas de gobierno.	1. Interpreta definiciones del concepto Estado, y las diversas teorías de su origen.	1. El Estado: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto ▪ Origen y Teorías del Estado. ▪ Elementos del Estado ▪ Clases de Estados. ▪ El Estado Panameño: orígenes y evolución ▪ Estructura del Estado panameño: <ul style="list-style-type: none"> - Órgano Ejecutivo, Legislativo y Judicial. 	Comenta su definición del concepto Estado. Escribe un informe del origen del Estado panameño. Menciona algunas características de las teorías del origen del Estado. Enlista los elementos que conforman el Estado panameño. Menciona las funciones de los órganos del Estado panameño.
		2. Analiza la estructura del Estado panameño y las funciones de sus tres órganos de poder.	2.La Nación <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de Nación • Factores formativos de una nación. - Elementos de la nación • Clases de naciones • Evolución de la nación panameña. • Concepto de Nacionalidad 	Comenta diferentes definiciones del concepto Nación. Enlista algunos factores que ayudan a la formación de una nación. Explica las clases de naciones según la forma de gobierno.
		3. Interpreta la situación actual del Estado Panameño; en los aspectos sociales, económicos y políticos.		
		4. Analiza los diferentes factores considerados; elementos fundamentales en la formación de una nación.		

UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS

Asignatura	Área	Objetivos de aprendizaje	Contenidos a desarrollar	Indicadores de logros
CÍVICA III 11° Y 12°	ÁREA No. 2: El Estado, la nación, la democracia y otras formas de gobierno.	5. Explica el origen y evolución de la democracia, las teorías que la sustentan y sus características. 6. Distingue la importancia de los sistemas de gobierno democráticos, para el respeto de los derechos humanos.	3. Normas jurídicas de la Nacionalidad panameña. Pasado y actualidad. Formación de la identidad nacional de los panameños. 4. La democracia <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Origen y evolución • Elementos y teorías de la democracia. 	Comenta su definición del concepto democracia. Argumenta el origen y evolución de la democracia. Selecciona los elementos de la democracia. Menciona algunas características de las teorías de la democracia.
		7. Analiza el sistema de gobierno en los regímenes democráticos; y el respeto a los derechos de la población. 8. Explica las causas de la crisis en el sistema de gobierno de países con regímenes democráticos.	5. Regímenes democráticos: <ul style="list-style-type: none"> • Parlamentario • Presidencialista. 5.1. La democracia en los países de América Latina. 5.2. Crisis en los sistemas democráticos de América Latina. 5.3. Otras formas de gobierno.	Menciona algunas características de los regímenes democráticos. Explica el surgimiento de los regímenes democráticos latinoamericanos. Argumenta algunos actos de irrespeto a la democracia en países latinoamericanos.

UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS

Asignatura	Área	Objetivos de aprendizaje	Contenidos a desarrollar	Indicadores de logros
CÍVICA III 11° Y 12°	ÁREA No. 3: La Constitución, los Derechos Humanos, Individuales, Sociales, Políticos, la ciudadanía y la participación ciudadana.	1. Interpreta diversas definiciones del concepto constitución; según el pensamiento ideológico de sus autores.	1.La Constitución: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Primeras constituciones • Estructura de una constitución: <ul style="list-style-type: none"> o Dogmática o Orgánica • Clases de constituciones en el continente americano. 	Expone diferentes definiciones del concepto constitución. Menciona algunas características de las primeras constituciones. Selecciona los elementos de una constitución. Expresa las características de las constituciones de América. Explica el origen teórico de las constituciones panameñas.
		2. Explica la estructura de una constitución; resaltando su importancia y características.	1.1. Reseña histórica de las constituciones políticas de Panamá.	Explica el origen teórico de las constituciones panameñas.
		3. Reconoce los antecedentes teóricos-históricos de las constituciones panameñas.	2.Reseña histórica de las Constituciones Políticas de Panamá. <ul style="list-style-type: none"> • Constituciones políticas Panameñas: (1904, 1941, 1946,1972). 	Detalla el origen teórico de las constituciones panameñas. Menciona las cuatro (4) constituciones panameñas.
		4. Explica las		

UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS

Asignatura	Área	Objetivos de aprendizaje	Contenidos a desarrollar	Indicadores de logros
CÍVICA III 11° Y 12°	ÁREA No. 3: La Constitución, los Derechos Humanos, Individuales, Sociales, Políticos, la ciudadanía y la participación ciudadana.	Características que diferencian las cuatro (4) constituciones de la República de Panamá.	<ul style="list-style-type: none"> Principales reformas a la Constitución de 1972:1978, 1983, 1994, 2004. Procedimientos para las Reformas. El poder constituyente	Comenta algunas reformas realizadas en la constitución panameña de 1972. Explica las formas para reformar una constitución.
		1. Interpreta diversas definiciones del concepto constitución; según el pensamiento ideológico de sus autores. 2. Explica la estructura de una constitución; resaltando su importancia y características.	1.La Constitución: <ul style="list-style-type: none"> Concepto Primeras constituciones Estructura de una constitución: <ul style="list-style-type: none"> o Dogmática o Orgánica Clases de constituciones en el continente americano. 1.1. Reseña histórica de las constituciones políticas de Panamá.	Expone diferentes definiciones del concepto constitución. Menciona algunas características de las primeras constituciones. Selecciona los elementos de una constitución. Expresa las características de las constituciones de América. Explica el origen teórico de las constituciones panameñas.
		3. Reconoce los antecedentes teóricos-históricos de las constituciones panameñas.	2.Reseña histórica de las Constituciones Políticas de Panamá. <ul style="list-style-type: none"> Constituciones políticas Panameñas: (1904, 1941, 	Detalla el origen teórico de las constituciones panameñas. Menciona las cuatro (4) constituciones panameñas.

Asignatura	Área	Objetivos de aprendizaje	Contenidos a desarrollar	Indicadores de logros
CÍVICA III 11° Y 12°		4. Explica las Características que diferencian las cuatro (4) constituciones de la República de Panamá.	<p>1946,1972).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales reformas a la Constitución de 1972:1978, 1983,1994, 2004. • Procedimientos para las Reformas. <p>El poder constituyente</p>	<p>Comenta algunas reformas realizadas en la constitución panameña de 1972.</p> <p>Explica las formas para reformar una constitución.</p>
	ÁREA No. 3: La Constitución, los Derechos Humanos, Individuales, Sociales, Políticos, la ciudadanía y la participación ciudadana.	<p>5. Explica el origen y evolución de los Derechos Humanos.</p> <p>6. Interpreta el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; y los legados de la Revolución Francesa.</p> <p>7. Clasifica los principales derechos humanos según cada una de las generaciones.</p>	<p>3.Los Derechos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y evolución histórica de los Derechos Humanos. • Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Clases de generación de los Derechos Humanos: • Primera, Segunda y Tercera Generación. • Leyes que protegen los Derechos Humanos. <p>Principales defensores de los Derechos Humanos: Mahatma Gandhi entre otros.</p>	<p>Escribe su propia definición de Derechos Humanos.</p> <p>Organiza de manera cronológica la evolución de los derechos humanos.</p> <p>Explica algunas del surgimiento de la Declaración de los Derechos Humanos.</p> <p>Menciona las clases de generación de los derechos humanos.</p>

UNDÉCIMO Y DUODÉCIMO GRADOS

Asignatura	Área	Objetivos de aprendizaje	Contenidos a desarrollar	Indicadores de logros
CÍVICA III 11° Y 12°	ÁREA No. 3: La Constitución, los Derechos Humanos, Individuales, Sociales, Políticos, la ciudadanía y la participación ciudadana.	8. Explica la importancia de la ciudadanía; como recurso de reconocimientos de los deberes y derechos civiles y políticos. 9. Describe los requisitos establecidos en las constituciones para la obtención de la ciudadanía en un país.	4. La ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ciudadanía: social y jurídico. • Requisitos para la ciudadanía • Deberes y derechos ciudadanos Causas que suspenden la ciudadanía.	Expresa sus ideas acerca del concepto de ciudadanía. Comenta las formas de obtención de la ciudadanía panameña. Expresa su opinión de los derechos y deberes de los ciudadanos. Explica algunas causas de suspensión de la ciudadanía panameña.
		10. Reconoce la importancia de la participación ciudadana en las decisiones de los gobiernos. 11. Analiza las leyes creadas por organismos nacionales e internacionales; para la concienciación de la participación ciudadana.	5. Participación ciudadana <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y aspectos jurídicos. • Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. • La Constitución Política de Panamá de 1972. Ley No. 6 de 22 de enero de 2002: Transparencia en la Gestión Pública:	Comenta las principales formas de participación ciudadana. Menciona casos de falta de transparencia en la gestión pública. Su opinión de las elecciones y plebiscitos que se realizan en la institución educativa